GOYANTEC

Guayaquil:
Coronel 1619 y Portete
Teléf : 593-4-2345557
Fax : 593-4-2442833

Manta:
Calle 18 y Avenida 6
Teléf : 593-5-2620626
Fax : 593-5-2620603

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PROYECTOS PESQUEROS Y NAVALES S.A.

De acuerdo a la designación de comisario que me hiciera la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 11 de Febrero del 2008, y dando cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías en su artículo No. 321 y resolución No.92.1.4.3.0014, presento a consideración de Uds. Mi informe correspondiente al Ejercicio Económico 2008

I. Los Administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como a las normas legales, estatuarias y reglamentarias.

II. Los Administradores de la Compañía, para el desarrollo de mi trabajo, han prestado toda la documentación y colaboración requerida.

III. De la revisión de, los libros de Actas de Junta General de Accionistas, libro de Acciones y Accionistas, esto se encuentran actualizados y en orden, los mismos que se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes, siendo estos mantenidos bajo custodia de la Gerencia General.
Referente a los libros y comprobantes de contabilidad, luego de la respectiva revisión, he comprobado que están confeccionados bajo normas, principios y procedimientos contables Generalmente Aceptados, por lo que sus Estados Financieros guardan relación absoluta con los registros contables uniformemente aplicados y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, estos se encuentran bajo custodia del Contador General.

IV. Para preparar mi informe de comisario, dejo constancia que he efectuado los trabajos de acuerdo a lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías vigente.

V. Luego de haber procedido a revisar el Sistema de control Interno de la Compañía, en lo relativo a los ingresos, egresos, tanto de Bancos como de Mercaderías, debo Manifestar que si existen los respectivos procedimientos que permiten un control interno adecuado.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS
28 ABR 2009
Carlos Terán B.
GUAYAQUIL

VI. Después de la revisión de los Estados Financieros presentados, se puede comprobar que estos guardan relación estricta con los registros y asientos contables uniformemente aplicados y que originan la razonada presentación de la Situación Financiera.

GOYANTEC

Guayaquil:
Coronel 1619 y Portete
Teléf : 593-4-2345557
Fax : 593-4-2442833

Manta:
Calle 18 y Avenida 6
Teléf : 593-5-2620626
Fax : 593-5-2620603

VII. Las cifras de los estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de PROYECTOS PESQUEROS Y NAVALES S.A. al 31 de Diciembre de 2008, y los resultados de sus operaciones por el período terminado en la misma fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptadas y de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

VIII. Efectuando el análisis comparativo de los principales indicadores financieros encontramos:

a) ***ACTIVO CORRIENTE***

2007	**2008**
USD 590.938.58	USD 624.180,10

LOS ACTIVOS CORRIENTES AUMENTARON EN UN 5.63%

b) ***PASIVOS CORRIENTES***

2007	**2008**
USD 77.416.40	USD 111.461,39

LOS PASIVOS CORRIENTES AUMENTARON EN UN 43.98 %

c) ***VENTAS***

2007	**2008**
USD 438.464.20	USD 589.862.32

CONSIDERANDO QUE LAS VENTAS ES UNO DE LOS FACTORES MÁS IMPORTANTES, TENGO QUE REELEVAR QUE HUBO UN INCREMENTO EN RELACION AL EJERCICIO ANTERIOR DE (34.53 %)

VIII. Es de anotar que la compañía ha efectuado normalmente la retención y pago de obligaciones tributarias en su calidad de agente de retención.

En mi opinión el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias de PROYECTOS PESQUEROS Y NAVALES S.A. cortados al 31 de diciembre/2008 han sido elaborados de acuerdo con los saldos tomados de la contabilidad, son confiables y presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,

ING. ALEX PROAÑO VASCONEZ
Reg. No. 14655